

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S.C.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del 2020, siendo las 18H00 en la oficina de la compañía ubicada Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: RUMIPAMBA Calle: SAN PEDRO Numero: N33-54 Intersección: RUMIPAMBA Conjunto: SAN CRISTOBAL Bloque: 3 Piso: 2 Oficina: 21 Referencia ubicación: A CUADRA Y MEDIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA EQUINOCCIAL, sin convocatoria previa y con fundamento en el art. 238 de la ley de compañías, se encuentran, CABRERA BELTRAN JAIME HERNAN en calidad de Gerente General, CAPILLA VENEGAS ESTUARDO Presidente de la compañía quienes son los administradores así como todos los demás titulares que constituyen titulares del 100% del capital de la compañía.

Preside la reunión CAPILLA VENEGAS ESTUARDO, presidente de la compañía y actúa como secretario CABRERA BELTRAN JAIME HERNAN representante legal manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del art. 238 de la ley de compañías y por lo tanto los accionistas podrán sustituirse en junta general con carácter universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por la administración el ejercicio económico año 2019
- 2.- Nombramiento del comisario principal.
- 3.- Conocer y resolver el informe de comisario por el ejercicio económico año 2019
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente dispone se entre a considerar el orden del día.

1.- Conocer y resolver el informe presentado por la administración el ejercicio económico año 2019.- La compañía dispone se de lectura al informe preparado por el CABRERA BELTRAN JAIME HERNAN con relación al ejercicio económico 2019.

Se resuelve luego de varias deliberaciones aprobar el informe presentado por la Administración.

2.- Nombramiento del comisario principal. La Junta General resuelve designar comisario principal a Verónica Vela

3.- Conocer y resolver el informe de comisario por el ejercicio económico año 2019.- Se da lectura al informe del comisario principal Verónica Vela, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la ley y correspondiente resolución. En pleno la junta resuelve aprobar por unanimidad el informe.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.- Se da lectura a los Estados Financieros; Balance General y Estado de Resultados, así como todos sus anexos. Luego de exponer convincentemente los accionistas aprueban los Estados Financieros de la compañía. **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S. C.A.** correspondiente al ejercicio económico año 2019.

En vista que se trataron todos los puntos del orden del día hay un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

CABRERA BELTRAN JAIME HERNAN dispone que se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a.- Informe de la Administración y comisario.
- b.- Balances y sus anexos.
- c.- Copia certificada de la presente Acta

Se clausura la sesión a las 21H00


1704708245
CAPILLA VENEGAS ESTUARDO
Presidente


1801964931
CABRERA BELTRAN JAIME HERNAN
secretario